

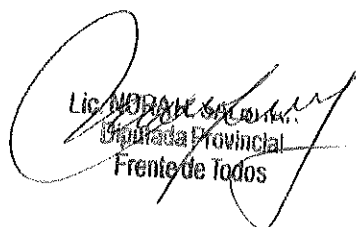
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

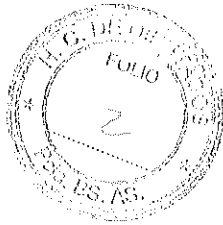
Su beneplácito y reconocimiento al Club T.E.A.S. (Telefónicos Asociados) de la ciudad de Chivilcoy, en el marco del 29° Aniversario de su fundación, a celebrarse el próximo 12 de Mayo.


Lic. NORBERTO S. GARCÍA
Diputado Provincial
Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

...TE. D- 2220 / 22-23



FUNDAMENTOS

El 12 de mayo de 1993, durante el transcurso de una reunión, llevada a cabo en la sede del Sindicato Telefónico, ubicada en la calle Maipú Nro. 134, se establecieron las firmes bases fundacionales del Club T.E.A.S. (Telefónicos Asociados), con el noble y sincero propósito, de conformar una entidad social, cultural y deportiva, abierta al personal activo de la empresa, como asimismo, a los jubilados y pensionados, de la clase pasiva, y a toda nuestra comunidad de Chivilcoy.

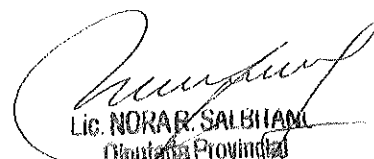
El citado club, ha venido desarrollando, a lo largo de más de dos décadas, una sostenida y fructífera labor, en diferentes facetas, rubros y disciplinas.

La primera comisión directiva de la institución, estuvo presidida, por su singular fundador, y admirable propulsor y animador, Daniel Ricardo Cantero. En la actualidad, ejerce la conducción de la entidad, el ingeniero Mariano Macchione.

El club T.E.A.S., constituye una asociación civil, sin fines de lucro, y posee, para recreación y sano esparcimiento de sus socios, que suman más de cien, un amplio y luminoso camping, de unas cuatro hectáreas, ubicado sobre la avenida Aveilanedada al 1800.

La Personería Jurídica de la entidad, le fue otorgada en el año 2000.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


Lic. NORAR SALEHAM
Diputada Provincial
Frente de Todos